

## II. Autoridades y personal

### A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO

**13746** RESOLUCION de 27 de mayo de 1992, de la Subsecretaría, por la que se hace pública la adjudicación de un puesto de trabajo en la Dirección General de Política Tecnológica, convocado a libre designación.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, según redacción dada al mismo por la Ley 23/1988, de 28 de julio, de modificación de la anterior.

Esta Subsecretaría ha dispuesto dar publicidad a la adjudicación de los puestos de trabajo de la convocatoria de libre designación correspondiente a la Resolución de 27 de marzo de 1992 («Boletín Oficial del Estado» número 79, de 1 de abril):

Secretaría de Estado de Industria. Dirección General de Política Tecnológica.-Secretaría de Director general: Doña Ana María Duque Heras, funcionaria del Cuerpo General Auxiliar de la Administración del Estado, con número de Registro de Personal 5164262602A1146.

Madrid, 27 de mayo de 1992.-El Subsecretario, Mariano Casado González.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios.

#### MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS

**13747** ORDEN de 2 de junio de 1992 por la que se hace pública la resolución de la convocatoria de puestos de trabajo del Departamento para su provisión por el sistema de libre designación.

Por Orden de 24 de abril de 1992 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de mayo) se anunciaron para su cobertura, por el procedimiento de libre designación, distintos puestos de trabajo en el Ministerio para las Administraciones Públicas.

Previa la tramitación prevista en el artículo 21 del Real Decreto 28/1990, de 15 de enero («Boletín Oficial del Estado» del 16), y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20, 1. c), de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, según la redacción dada al mismo por la Ley 23/1988, de 28 de julio («Boletín Oficial del Estado» del 29),

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.-Resolver la referida convocatoria adjudicando los puestos de trabajo, en los términos que se señalan en el anexo adjunto.

Segundo.-La toma de posesión de los nuevos destinos se realizará conforme a lo establecido en el artículo 18 del Real Decreto 28/1990, antes citado.

Madrid, 2 de junio de 1992.-P. D. (Orden de 25 de mayo de 1987), el Subsecretario, Juan Ignacio Moltó García.

#### ANEXO QUE SE CITA

##### Subsecretaría

##### Servicio Jurídico

Puesto de trabajo: Letrado adjunto. Nivel: 29. Localidad: Madrid. Complemento específico: 2.703.084 pesetas. Funcionario adjudicatario: Francisco Javier Arauz de Robles Dávila.

**13748** ORDEN de 2 de junio de 1992 por la que se acuerda el nombramiento de doña María Pilar Garrido Sánchez como Vocal asesor de la Unidad de Apoyo de la Dirección General de Régimen Jurídico.

En uso de las facultades conferidas y previas a las actuaciones reglamentarias oportunas, nombro a doña María Pilar Garrido Sánchez, funcionaria del Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado -1425047735A1111-, Vocal asesor de la Unidad de Apoyo de la Dirección General de Régimen Jurídico.

Madrid, 2 de junio de 1992.

EGUIAGARAY UCELAY

**13749** RESOLUCION de 5 de junio de 1992, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se nombran funcionarios de carrera de la Escala de Titulados de Escuelas Técnicas de Grado Medio de Organismos Autónomos del Ministerio de Educación y Ciencia.

Vista la propuesta formulada por el Tribunal calificador de las pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Titulados de Escuelas Técnicas de Grado Medio de Organismos Autónomos del Ministerio de Educación y Ciencia convocadas por Resolución del Ministerio de Educación y Ciencia de 3 de diciembre de 1991 («Boletín Oficial del Estado» del 19), y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria.

Esta Secretaría de Estado para la Administración Pública, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado, y el artículo 6.3 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, de atribución de competencias en materia de personal, y a propuesta del ilustrísimo señor Subsecretario del Ministerio de Educación y Ciencia, resuelve:

Primero.-Nombrar funcionarios de carrera de la Escala de Titulados de Escuelas Técnicas de Grado Medio de Organismos Autónomos del Ministerio de Educación y Ciencia a los aspirantes aprobados que se relacionan en el anexo de esta Resolución; ordenados de acuerdo con la puntuación final obtenida, con expresión de los destinos que se les adjudican.

Segundo.-Para adquirir la condición de funcionarios de carrera deberán prestar juramento o promesa, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, y tomar posesión de sus destinos en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercero.-Contra la presente Resolución podrán los interesados interponer recurso de reposición previo al contencioso-administrativo ante la Secretaría de Estado para la Administración Pública, de acuerdo con lo establecido en el artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo y 52 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, dentro del plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que comunico a VV. II.

Madrid, 5 de junio de 1992.-P. D. (Orden de 31 de enero de 1991), la Directora general de la Función Pública, María Teresa Mogin Barquin.

Ilmo. Sr. Subsecretario del Ministerio de Educación y Ciencia e Ilma. Sra. Directora general de la Función Pública.